



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: PICORNELL GRENZNER, BERNAT (GPER)
RUFÀ GRÀCIA, JOSEP (GPER)
CASTEL FORT, LAURA (GPER)
AUBÀ FLEIX, MIGUEL JOSÉ (GPER)

D. BERNAT PICORNELL GRENZNER Senador designado por el Parlamento de Cataluña, del GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA, D. JOSEP RUFÀ GRÀCIA Senador electo por Tarragona, del GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA, D^a LAURA CASTEL FORT Senadora electa por Tarragona, del GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA y D. MIGUEL JOSÉ AUBÀ FLEIX Senador electo por Tarragona, del GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El pasado 13 de mayo de 2017, dos agentes del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) expulsaron a un ciudadano que acudió al partido de fútbol entre el Llevant y el Girona, celebrado ese día a las 18:00 en el Estadi Ciutat de València.

El motivo de las diligencias fue que la persona denunciada, aficionado del Llevant, acudió al estadio con una bandera estelada que colgó en el Gol Alboraiá en la valla de separación entre la afición del Llevant y la del Girona.

Después de ser advertido por la seguridad privada, fueron dos agentes del CNP los que intervinieron, mediante la retirada de la bandera y la expulsión de dichas personas y la apertura de un acta de incidencia en un espectáculo deportivo.

Esta acción se enmarca en una práctica habitual efectuada por las fuerzas y cuerpos de seguridad a la hora de perseguir a los independentistas y amedrentar la libertad de expresión sobre todo de los independentistas valencianos.

- ¿Cree el Gobierno español proporcionada la actuación realizada por los agentes del CNP?

Firmado electrónicamente por:

BERNAT PICORNELL GRENZNER

JOSEP RUFÀ GRÀCIA

LAURA CASTEL FORT

MIGUEL JOSÉ AUBÀ FLEIX

Fecha Reg: 19/05/2017 11:47 Ref.Electrónica: 67084 -